



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



Ciudad de México, a 14 de marzo de 2023

CCDMX/IIIL/CDE/0330/2023



DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA. PRESENTE

FECHA: 14/3/23
HORA: 16:00hrs
RECIBIÓ: Amy

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga para emitir el dictamen concerniente a Una Iniciativa que fue turnada a la Comisión de Desarrollo Económico, misma que a continuación se detalla:

- Iniciativa Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 42 de la Ley para el Desarrollo del Distrito Federal como Ciudad Digital y del Conocimiento. Suscrita por el Dip. Carlos Cervantes Godoy.

Lo anterior, toda vez que, al día de la fecha la misma se encuentra en proceso de análisis por parte de esta Comisión, para posteriormente ser turnado al personal personal de asesoría de las personas diputadas integrantes.

Por lo antes expuesto, solicito se sirva:

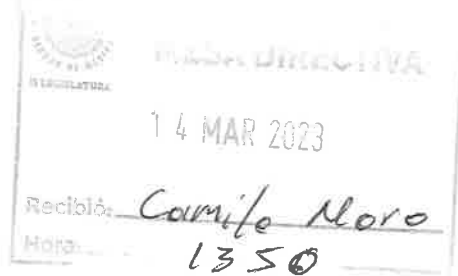
Único.- Previos los tramites de Ley, someter a consideración del Pleno de este H. Congreso, la presente solicitud debidamente fundada y motivada.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

Atentamente
Presidenta

[Handwritten signature]

Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios



C.c.p. Mtro. Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.- Presente.

Av. Juárez 60, Colonia Centro, Oficina 404, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal, 06010, Ciudad de México. Conmutador: 55 5130 1900, ext. 4408. correo electrónico: desarrollo.economico@congresocdmx.gob.mx